

I

Señores Accionistas  
**LA CASA DEL CIGÜENAL S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2002

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía en el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no tiene endeudamiento financiera a corto plazo que cumplir. Su Resultado es positivo con una Utilidad de S/. 3.705,67 al 31-12-2002.

-Recomiendo a la Junta General que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operacional.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y estrategias de Comercialización y Producción y de ésta manera se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada. Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Julio del 2003



Atentamente,

19 SET. 2003

SR. CRISTIAN ECHEVERRIA MEJIA  
GERENTE